

Responsabilidad empresas multinacionales en centros fabriles inhumanos de Bengladesh y otros países

Resumen de la Moción de la Entesa presentada al Pleno Ayuntamiento

Breve historia de hechos. Hoy los medios tecnológicos de producción y el I+D crecen como una espiral imparable, conectado al control de las materias primas estratégicas por grandes grupos económicos de poder que tutelan o gestionan sus explotaciones a la sombra de grandes Estados, mientras que el disfrute y distribución de sus beneficios no se universaliza. Este acaparamiento de medios y bienes se desarrolla en función de los niveles de desarrollo y renta de la población de los países donde tienen lugar la explotación de la producción o el destino y venta. Veamos algunos ejemplos:

1. El 24 de abril tuvo lugar en **Bangladesh** el derrumbe de un complejo textil de nueve plantas provocando más de 1100 víctimas, donde trabajaban para unas conocidas marcas multinacionales, algunas de ellas españolas. El edificio se agrietó días antes de la tragedia, pero los trabajadores fueron obligados a continuar el trabajando.

En ese país los salarios industriales son de unos 28 euros al mes con jornadas de trabajo de 12 y 18 horas diarias, los derechos sociales y sindicales son prácticamente inexistentes y las construcciones carecen de normativas, siendo habitual que no existan puertas o ventanas que aislen los edificios del frío o el calor.

2. Frecuentemente es noticia las guerras tribales en la **República Democrática del Congo** y sus países vecinos **Uganda, Ruanda y Burundi**, pero los medios silencian la causa de fondo ésta es el **Coltan**, un mineral estratégico escaso y vital para la industria aeroespacial y las telecomunicaciones, ordenadores portátiles, teléfonos móviles, videojuegos, satélites, estaciones y vehículos espaciales, misiles, armas inteligentes, aceleradores de partículas, trenes magnéticos...

Este mineral tiene un valor superior al oro lo que lleva a determinadas multinacionales de occidente a su explotación en condiciones de esclavitud, paralelamente determinados Estados occidentales están alineados con unas u otras tribus que ejercen de poder local empresarial para guerrear entre ellas y debilitar sus posiciones de interlocución frente a los mercados y las multinacionales.

Mientras persisten numerosos conflictos bélicos por el control de las materias primas y las multinacionales expanden la deslocalización de empresas por países del tercer mundo que trabajan sin derechos, los gobiernos de occidente debaten que hacer con los países punteros no considerados "amigos" que tratan de salir de la miseria, calificándolos de países de riesgo para sus planes expansivos. Este contexto es utilizado por las fuerzas conservadoras de occidente para expoliar los derechos sociales y laborales conquistados por sus conciudadanos por

medio de movilizaciones históricas que han dado lugar a la sociedad del bienestar.

Con la globalización el capital ha encontrado la fórmula de enriquecerse de forma rápida y sin fronteras, mientras trata de extorsionar a los ciudadanos en todos los países. Esto es una realidad evidente y sencilla que tratan de hacerla incomprensible y compleja para que perdure en el tiempo, para ello la entrelazan a cuestiones étnicas, religiosas, culturales e incluso nacionales, pero todo esto no nos ha de impedir caminar hacia un mundo más justo donde no sea aceptable los actos inhumanos de explotación laboral.

Cómo y quién debe controlar. En la **Carta de las Naciones Unidas** y en los organismos de ésta organización existen compromisos de erradicación de estas injusticias, pero es evidente que estos hechos destacan por el escaso control ejercido hacia las empresas incumplidoras transnacionales, es

por ello que los ciudadanos hemos de exigir a nuestros Estados que exijan en ese foro, la adopción de mecanismos ejecutivos que pongan fin a las **"explotaciones industriales de sangre"** y establezcan en la práctica el reconocimiento de los derechos humanos y la seguridad de las personas en el trabajo sin discriminación en función de países productores y países consumidores.



Propuesta de Acuerdos.

- a. Lamentar profundamente la muerte de más de 1100 personas por el hundimiento de un edificio industrial de Bangladesh, debido a las características de sobre explotación inhumana que tienen lugar en ese país, así como en otros del tercer mundo, lo cual es inaceptable e incomprensible en pleno siglo XXI.
- b. Solicitar al gobierno de España su implicación para que exija responsabilidades a las empresas españolas presuntamente participantes en la gestión de la industria y el edificio hundido y que a través de su representación en los organismos de las Naciones Unidas, proponga la constitución de una **Comisión de Investigación Internacional** que estudie las causas y responsabilidades de lo ocurrido y que en base a las conclusiones se propongan los mecanismos ejecutivos correspondientes basados en medidas jurídicas y penales internacionales que pongan fin a éste tipo de explotaciones inhumanas y restablezcan en la práctica el reconocimiento de hecho de los derechos proclamados en la Carta de las Naciones Unidas.

Sant Esteve Sesrovires, mayo del 2013